



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO "CANCHAQUE"
CREADO CON R.M. N° 290-94-ED - REVALIDADO CON RD.N°0555-2000



PERÚ
Ministerio
de Educación

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

CONVOCATORIA ABIERTA PARA EL CONCURSO PUBLICO DE MERITOS DE DOCENTES REGULARES 2025 EN EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO "CANCHAQUE"

Resolución Vice Ministerial N° 226-2020-MINEDU y RVM N°134-2023 - MINEDU

La Dirección del IESTP "CANCHAQUE" de CANCHAQUE, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Vice Ministerial N° 226 - 2020-MINEDU y su modificatoria la RVM N° 134-2023-MINEDU, CONVOCA al proceso de selección y contratación de docentes regulares en las siguientes posiciones vacantes (ver anexo)

El cronograma del proceso de selección y contratación de docentes regulares será el siguiente:

N°	Etapa	Días Máximo	Fechas	
			Inicio	Fin
1	CONVOCATORIA DEL PROCESO	10 días calendario	20.01.25	29.01.25
2	INSCRIPCIÓN DE POSTULANTES	07 días calendario (*)	23.01.25	29.01.25
3	EVALUACION		30.01.25	06.02.25
	a) Evaluación Curricular	02 días hábiles	30.01.25	31.01.25
	b) Publicación de resultados parciales	01 día hábil		03.02.25
	c) Presentación de reclamos	01 día hábil		04.02.25
	d) Absolución de reclamos	01 día hábil		05.02.25
	e) Sesión de aprendizaje (**)	01 día hábil		06.02.25
4	PUBLICACION DE RESULTADOS FINALES EN EL CUADRO DE MERITOS	01 día hábil		07.02.25
5	ADJUDICACION DE POSICIONES VACANTES Y HORAS	02 días hábiles	10.02.25	11.02.25
6	CONDICIONES PARA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO Y SU APROBACION.	04 días hábiles	12.02.25	17.02.25

(*) estos días están incluidos dentro de los días establecidos en la convocatoria.

(**) se aplicará solo para los postulantes sin antecedentes de ejercicio docente.

Los postulantes que obtengan el puntaje de 55 o más en la evaluación curricular, pasaran a la siguiente etapa, que es la evaluación de una sesión de aprendizaje, de acuerdo a los temas que el comité de selección establezca al postulante, la misma que deberá estar relacionada al programa de estudios.

La presentación de los expedientes se realizará en mesa de partes del IESTP (secretaría) en el horario de: 8:00 am - 2:00 pm



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO “CANCACHAQUE”

Convoa al proceso de selección y contratación de docentes regulares en las siguientes posiciones vacantes:

CÓDIGO MODULAR	IESTP	PROGRAMA DE ESTUDIOS	PROVINCIA - DISTRITO	CÓDIGO NEXUS DE LA PLAZA	JORNADA LABORAL	PERFIL DOCENTE		UNIDAD DIDÁCTICA	ACTIVIDADES NO LECTIVAS	REMUNERACIÓN
						FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA ESPECÍFICA			
1016401	"Canchaque"	Contabilidad	Huancabamba-Canchaque.	521411214119 POR ENCARGATURA DE PUESTO	40	Ingeniero de Sistemas.	2	<ul style="list-style-type: none"> Herramientas Informáticas I (Contb) Herramientas informáticas I. (GOT) Excel para Contadores. (Contb) Comunicación Efectiva I (Got) 	<ul style="list-style-type: none"> Diseño y Desarrollo Académico. Preparación de Clase. Otras actividades relacionadas a los programas de estudios 	3,374.80
		Guía oficial de Turismo						<ul style="list-style-type: none"> Aplicativos Informáticos Herramientas Informáticas II 	<ul style="list-style-type: none"> Preparación de Clase 	337.00
				C8T240300024	4 I Semestre	Profesor de Ingles	2	<ul style="list-style-type: none"> Ingles Básico I 	<ul style="list-style-type: none"> Preparación de Clase 	590.00
					7 II Semestre			<ul style="list-style-type: none"> Ingles Básico II Ingles básico para Contabilidad 	<ul style="list-style-type: none"> Preparación de Clase 	

Las personas interesadas en postular deben acreditar los siguientes requisitos:

Modalidad presencial:

- Grado académico o título registrado por la entidad competente, que sea equivalente o superior al grado o título del programa formativo que brinda el instituto en el que se va a desempeñar.
- Dos (2) años de experiencia específica en su especialidad o en la temática a desempeñarse, distinta a la docente, desarrollada en los últimos cinco (5) años; o un (1) año de experiencia como formador-instructor en la especialidad a la que postula.

NO TENER LOS IMPEDIMENTOS INDICADOS EN EL NUMERAL 5.1.5 DE LA NORMA TÉCNICA.



Dr. Juan A. Nuñez Dedios
DIRECTOR GENERAL
I.E.S.T.P. CANCHAQUE - PIURA